

BONAPARTISMO E INDEPENDENCIA

Estudio Introdutorio

Javier Guerrero Barón*

Ángela Parra Amaya**

La Campaña Libertadora del imperio hispánico es históricamente el suceso emblemático de la modernidad latinoamericana. Así como la Revolución de los Estados Unidos de Norteamérica abrió la *caja de pandora* de la era republicana, y desató la fundación de las repúblicas europeas, esta etapa es la completud de la revolución continental que dio origen al movimiento planetario y así mismo dio al traste con un mundo monárquico, despótico y autoritario que instauró en el planeta el retorno de la esclavitud masiva de la población africana, impuso el vasallaje indígena como relación dominante con las poblaciones originarias y asignó desde las metrópolis imperiales, relaciones económicas regidas por intercambios mercantiles desiguales en favor de prebendas y monopolios privados y estatales, todo ello destruido y transformado por la revolución continental, marcada primero por constituciones fundadoras de Estados republicanos y luego por ejércitos defensores de esas constituciones. Esos Estados que surgieron a partir de las juntas de regencia, desde 1808, tras el secuestro de la familia real por parte de Napoleón, y que a partir de

* Sociólogo, Magíster y Doctor en Historia de la Universidad Nacional de Colombia, Profesor titular de la Escuela de Ciencias Sociales y actualmente profesor de la Maestría y Doctorado de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, UPTC, Tunja. En el momento de esta publicación Presidente de la Asociación Colombiana de Historiadores -Capítulo Boyacá. Coordinador del convenio 0669 de 2017 entre la UPTC y el Ministerio de Cultura.

** Candidata a Doctora en Historia de la UPTC, Magíster en Historia de la Universidad de los Andes, Licenciada en Ciencias Sociales de la UPTC.

1810, se transformaron en juntas revolucionarias que produjeron procesos emancipatorios fundadores de Estados independientes, posteriormente, pretendieron ser nuevamente dominados por el recién liberado y despótico monarca Fernando VII, quien procuró “reconquistar” las tierras de ultramar sin comprender los cambios revolucionarios que se estaban dando en todos los territorios.

Después de la caída de Napoleón Bonaparte, primero en la derrota de la guerra de independencia en España y luego en la Batalla de Waterloo, la emblemática Revolución Francesa había sido derrotada y desprestigiada, la república como modelo de Estado y las monarquías resurgían para reconquistar los territorios perdidos en América bajo la figura de la Santa Alianza. Pero de pronto y de manera inesperada emergieron los proyectos revolucionarios de América Latina para resignificar nuevamente la República y la Democracia como modelos de gobierno para sus pueblos, derrotando en grandes batallas los ejércitos de reconquista y fundando una era republicana que relanzó la democracia, la ciudadanía y la soberanía popular como régimen dominante en los nuevos Estados que emergieron de este proceso revolucionario.

Las primeras repúblicas que surgieron del vacío del poder imperial que se produjo a partir de 1808-1815, con el secuestro del monarca español y las guerras napoleónicas, fueron destruidas por la vía militar de los ejércitos de reconquista, de un despótico Fernando VII que no comprendió los procesos y avances modernizadores que se dieron en su ausencia tanto en España, con la Constitución de Cádiz de 1812, como el variopinto proceso democrático que se dio en América. A partir de 1815 se lanza a una incierta guerra de restauración monárquica contra los latinoamericanos, en el que es derrotado por ejércitos y líderes republicanos que los expulsaron del territorio continental tras más de una década de enfrentamientos. No obstante, el proceso de las nuevas repúblicas tuvo como resultado, de manera preponderante, regímenes políticos nacionales capturados por las elites, terratenientes, comerciantes y caudillos militares que defendieron la conservación del *status quo*, que impidieron transformaciones sociales y políticas profundas, que muchas veces revirtieron algunas de las reformas alcanzadas.

La propuesta historiográfica que hemos promovido desde el Proyecto institucional “Ruta del Bicentenario” ha venido produciendo investiga-

ciones, recopilando y divulgando variedad de trabajos significativos que reflejan el proceso de los 200 años de la República en América Latina, proceso que para nuestras hipótesis son el desarrollo en varias etapas de una gran revolución continental republicana, que se agudizó desde la segunda mitad del siglo XVIII hasta finales del XIX, cuando se produce la liberación total de la esclavitud y con muy pocos territorios monárquicos y coloniales, es decir, casi todos los países del continente ingresaron en una nueva fase, con diferentes niveles de desarrollo y de construcción de proyectos democráticos. La gran mayoría de ellos como Estados independientes, y si bien, una mínima parte de ellos continuaron los vínculos coloniales, alcanzaron importantes niveles de autonomía, como en ningún otro continente, en relativamente pocas décadas. De solo el derrumbe del imperio hispánico emergieron cerca de veinte repúblicas. No obstante, consideramos que todos estos Estados aplazaron en mayor o menor grado tareas democráticas, antimonárquicas y anticoloniales, dando lugar en su gran mayoría a “repúblicas inconclusas” que seguirán siendo objeto de reflexión y debate sobre la concepción de modernidad que animaron estos proyectos institucionales. Pero era indudablemente una modernidad distinta a la proclamada en el mundo anglosajón y europeo. Por ello, consideramos que la tarea de la Historia latinoamericana es desentrañar esas particularidades de la era moderna, republicana, democrática de estos confines del continente.

El proyecto editorial de la “Colección Ruta del Bicentenario” presenta hoy un nuevo libro, el tercer volumen, de la serie “Gentes, Pueblos y Batallas: Microhistorias de la Ruta de la Libertad” con importantes novedades. Hasta ahora nos habíamos centrado en narraciones de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada conducentes a la explicación de la derrota y el derrumbe del Imperio Hispánico. El antes y el después de los grandes impactos, en especial de la Batalla de Boyacá como uno de los hitos que marcaron el comienzo del fin, y aclarando reiterativamente que no intentamos hacer una historia militar, sino una historia social y política de la guerra de Independencia y que esta concepción va más allá de la historia heroica o también conocida como “historia de bronce”, que ha predominado en los relatos tradicionales de la historia “Patria”. Por ello, nuestro trabajo historiográfico busca trascender esas visiones atribuidas a la historiografía tradicional. Hemos privilegiado predominantemente la Microhistoria por su particular forma y metodología del

relato histórico que, nos permite rescatar de una manera puntual hechos históricos, personajes, situaciones, pequeños y grandes combates, procesos sociales, políticos y culturales de lo que sucedía en medio de esta particular fase de la Revolución Continental, vista como un todo articulado con una historia planetaria en la construcción del mundo moderno.

Por eso consideramos que esta corta etapa de los 77 días de la Campaña Libertadora de la Nueva Granada es lo que los griegos llamaron una epopeya, pero que ello no se debe ser un obstáculo para ver críticamente los ires y venires, los más y los menos, las luces y las sombras de un proceso lleno de complejidades y altibajos, heroísmos, cobardías, altezas y bajezas de las conductas de los hombres y mujeres que participaron en los hechos que estamos historiando.

Este volumen tiene algunas particularidades. En primer lugar, introduce un tema novedoso para muchos lectores, el de las batallas navales y un análisis del contexto sobre la que en siglos anteriores fue bautizaba como “la armada invencible” de los siglos XVI y comienzos del XVII en la época de Felipe II. Juan Marchena, quien es uno de los más destacados especialistas en historia de los ejércitos del Rey vistos desde Europa, en su artículo *Los buques de la Real Armada Española en las guerras de independencia americanas: El teatro de operaciones del Caribe 1810-1825*, nos presenta en un contexto amplio, reflexiones que nos llevan a comprender uno de los factores determinantes del derrumbe del imperio hispánico, primero por las limitaciones del “Régimen del Terror” que impuso Pablo Morillo y como sus grandes debilidades tácticas y estratégicas radicaban en buena parte en la casi nula capacidad de comunicación ultramarina con la metrópoli y en prácticamente la ruina del Estado Colonial de la posguerra napoleónica que se refleja en el estado de la desvencijada flota naval. Relata Marchena como en 1812 un ministro de la Junta de Regencia dice que: “si hubiéramos tenido 8 navíos y 12 fragatas”, no más, es bien seguro que el servicio de tropas a América hubiera sido menos costoso y más rápido y los enemigos no hubieran señoreado por más de dos años nuestras dilatadas costas”. Es decir, que la “armada invencible” estaba en ruinas y la revolución de 1808-1815 en todo el subcontinente tuvo este inmejorable viento a su favor, incluso en la etapa militar posterior de reconquista entre 1815 y 1825.

Esta es una faceta poco conocida del corrupto e incompetente gobierno de la metrópoli, que para solucionar el problema de la escasez de navíos adelantó una operación fallida de adquisición de buques rusos inservibles que debieron ser desguazados y como, de 32 navíos 10 fueron dados de baja en combate y cinco de sus fragatas, de las que tan solo 17 entraron en combate, fueron capturadas por fuerzas patriotas. Para Marchena, no hubo durante el proceso independentista propiamente una guerra naval como las del siglo XVIII. “...Fue una guerra en la que solo se utilizaron embarcaciones menores como goletas, bergantines, corbetas, balandras, polacras (el número de navíos y fragatas en combate fue escasísimo, porque no fueron remitidos desde los puertos metropolitanos, y los patriotas no dispusieron de casi ninguno de estos buques, excepto los que tomaron a los realistas) en escenarios casi siempre de cabotaje, con tripulaciones no necesariamente nutridas ni profesionales, muchas veces compuestas, en el caso de las armadas americanas, por oficiales y buques concertados de diversas nacionalidades, corsarios muchos de ellos...”. Es decir, que en la guerra contra los patriotas americanos entre 1815 cuando comenzó y 1825 cuando se terminó, tras las batallas de América, la principal pérdida del Imperio además de los territorios fue la desaparición definitiva de la gran Armada Española cuyos principales navíos tuvieron triste final.

Ernesto Montenegro, exdirector del Instituto Colombiano de Antropología e Historia, con su artículo: *Los indios en el proceso de independencia neogranadina*, desarrolla una reflexión sobre la participación de la población indígena en el proceso de independencia de la Nueva Granada. Es sabido que la historiografía republicana desde sus orígenes excluyó no solo la población indígena sino los demás sectores subalternos del relato oficial. Desde los orígenes de la historiografía oficial, liderada inicialmente por José Manuel Restrepo en su “Historia de la revolución de Colombia”, se declaró a la independencia un problema de criollos y españoles, definición que dejó de lado a otros sectores sociales. Algunos historiadores han resaltado la importancia de estas exclusiones, no obstante que para la construcción del orden colonial la tributación indígena era parte de su fundamento. Justo Cuño Bonito en su ponencia en el XIX Congreso Colombiano de Historia, afirma que “no se ha valorado qué poder político debería haber correspondido al poder económico de los indígenas. Un tributo indígena, que en términos generales se ha calculado en un 40% de las rentas totales coloniales y con el cual se costó una parte muy importante del esfuerzo bélico de la

guerra de independencia, continuó suponiendo, a pesar de las promesas de abolición, siempre incumplidas, un 35% del total de las rentas fiscales del Ecuador aún en 1830, un 39% de las rentas fiscales del Perú todavía 1840 y un 25% de las rentas fiscales de Bolivia en 1880, casi en el siglo XX. Sin embargo, prevalecería la visión de una élite que, tras apropiarse del esplendoroso pasado indígena, se redefinía racialmente vinculándose a lo español, como José Manuel Groot: “No somos indios. Somos hijos de españoles, y por ellos tenemos sociedades de que hemos podido haber la república, por ellos tenemos ciudades con gente culta donde hace trescientos años no había sino selvas habitadas por bárbaros”³

Montenegro se ubica en el territorio neogranadino por las zonas de la Campaña de la Nueva Granada y reseña de manera rápida en una primera parte el poblamiento hispánico llanero, resaltando el poco dominio sobre la población indígena. La fundación de pueblos como Chita, Sal, Támara, Pisba, Paya, Morcote, Labranzagrande y Santiago de las Atalayas en el Siglo XVI. Luego ofensivas colonizadoras de donde surgieron Cravo, San José de Pore y Santa Rosa de Chire en el siglo XVII. Con la llegada de las misiones jesuitas se consolidaron poblaciones como Pauto, San Salvador de Casanare, Tame, Macaguane, Patute y San Ignacio de los Betoyes, en el siglo XVIII, mejorando el dominio y control sobre la población y una mayor organización productiva. No hay que olvidar que allí tuvo lugar una de las haciendas jesuitas más importantes de América, Caribabare. No obstante, estos avances en el control del territorio, mucha población indígena era reconocida como irreductible, no solo en esta región sino en otros territorios periféricos a los dominios andinos, conocidos como los “reinosos”.

Por ello, el autor no reconoce una gran participación indígena de la población indígena casanareña, lo cual permite suponer que la participación indígena en el proceso militar no fue muy extendida y que los ejércitos se alimentaron mayoritariamente de población mestiza y blanca. Ya en los territorios del altiplano la situación es distinta. Señala el autor como durante la Reconquista el alineamiento del lado independentista o realista dependía de las ventajas que obtuvieran de cada uno de los

3 Justo Cuño, “La silenciada sangre que reclama: Mujeres, indios y negros que forjaron la Nación colombiana (1815-1821)”. Ponencia, XIX Congreso Colombiano de Historia, Armenia, 2019.

bandos. El alineamiento con la corona se daba para obtener prebendas o excepciones en los tributos o para evitar retaliaciones o castigos de los españoles por favorecer o apoyar a los ejércitos rebeldes o para evitar su avituallamiento. Situación que era inevitable del otro bando. En las provincias de Tunja y Santafé, Montenegro señala como predominante el apoyo indígena al bando republicano, apoyado en evidencias de las reclamaciones posteriores a la independencia en las que se aduce la promesa de permitirles ser “hombres libres e iguales en todo el sentido del término, es decir, libres de cualquier forma de vasallaje, expresada por la tributación a la cual habían sido obligados desde el siglo XVI”, promesa incumplida por la república dado que “En estas solicitudes, los indígenas recordaban al nuevo gobierno republicano los servicios que habían prestado a los militares patrióticos con el fin de que se les condonara esta carga tributaria nuevamente impuesta”. En el sur, especialmente en la región de Pasto, la evidente resistencia indígena a la república tuvo que ver no solo con los tributos sino con los servicios personales a que estaban obligados por los criollos.

El otro elemento importante que señala el autor, además del tributo indígena, es la promesa del respeto a sus tierras comunales, es decir a sus resguardos. Concluye el autor que la adhesión a uno u otro bando tuvo que ver con la percepción de la condición que otorgaba más ventajas: ser vasallos del Rey o ciudadanos de la república, dos modelos de dominación que no se diferenciaron mucho, en la medida que la era republicana no les significó cambios sustanciales en sus condiciones de vida.

El artículo del tesista javeriano y becario del concurso promovido por el ICANH y la Asociación Colombiana de Historiadores, Tomás Perea Tobón, *Menores de edad en la Independencia: participación y dinámicas de funcionamiento en el ejército*, nos introduce en la vida y funcionamiento de lo militar en el interior del ejército libertador. La participación de los niños y jóvenes menores de edad han generado un campo de preguntas importantes, a partir de niños o jóvenes destacados, como es el caso de Pedro Pascacio Martínez, notorio por la captura del coronel Barreiro, comandante de la Tercera División del Ejército de Reconquista al final de la Batalla de Boyacá. El autor, basándose en una importante fuente primaria, el Fondo Hojas de Servicio del Archivo General de la Nación, del cual selecciona siete casos de menores reclutados entre los 7 y los 14 años. A partir de tres características, el reclutamiento inicial,

las funciones militares y el ascenso en el escalafón. Posteriormente, va estableciendo un método riguroso para establecer la edad probable de reclutamiento, demostrando que era distinta a la que inicialmente se pensaba, reconstruye sus funciones dentro de la vida militar y sus ascensos, dependiendo de su condición social de origen, demostrando las diferencias de tiempo, trato y función entre los “nobles” por su origen social y los que tienen su origen en los estratos populares de la sociedad colonial. El autor establece dos criterios para establecer la mayoría de edad. Una, la edad civil, a los 21 años, y otra la edad militar, fecha en la que le comienza a regir la ley penal, que usualmente era a los 16 años, aunque las órdenes de reclutamiento de Bolívar consideraron la edad de reclutamiento obligatorio a los 15 años. A través de la investigación se pudo establecer que dentro de la vida militar que la función predominante fue la instrumentación musical de tambor y vientos de toque de corneta o clarín mediante los instrumentos de viento, pito veterano y pífano. Los toques tanto de tambor como de vientos tenían como función principal “animar la tropa”, transmitir códigos de órdenes en el campo de batalla, empezar, organizar y regular la marcha. El toque de clarín, por ejemplo, indicaba alistar, ensillar y formar la caballería. Y como es bien sabido, las dianas de corneta o de tambor ordenaban la vida cotidiana, levantarse, enfilear, descansar, tomar los alimentos y retirarse a descansar. Quienes cumplieron la función de soldado, debieron prestar la guardia, patrullar o limpiar las armas y muy excepcionalmente se pudo establecer que fueron llevados al combate. No cabe duda que esta investigación abre luces sobre aspectos novedosos de la vida militar en el interior del ejército libertador con impecable método investigativo y de reflexión sobre nuevas miradas a las fuentes disponibles.

Sobre el artículo de Katherinne Giselle Mora Pacheco, “*General invierno: ¿Salvó usted la patria?*”. *Apuntes para la reconstrucción de la relación entre el clima y la independencia neogranadina*, podemos decir que es otra de las novedades de este volumen, que por primera vez involucra en nuestros análisis de la Campaña Libertadora los estudios climáticos de la Historia Ambiental, los cuales sistematizan informaciones y hallazgos que nos explican las particulares circunstancias que vivieron los dos ejércitos en contienda desde los llanos hasta la zona andina y los pormenores y vicisitudes narradas por los testimonios documentales, especialmente de José María Barreiro.

La primera incidencia estudiada es la ocurrencia del llamado fenómeno del Niño y de la Niña, El Niño/Oscilación del Sur (ENOS), fenómenos atípicos de presencia o ausencia de lluvias que altera los ritmos normales que sucedieron en 1819 y que registran algunos estudios.

Inequívocamente y no solamente por el ENOS, otras condiciones climáticas globales permiten establecer el carácter de “anómalo” del año 1819. Otro factor poco estudiado fue la incidencia de las grandes erupciones volcánicas en latitudes bajas, es decir, en áreas que se encuentre entre el Trópico de Cáncer y el Trópico de Capricornio, que hicieron que las columnas de humo, ceniza y rocas expulsadas por las erupciones, sumadas con CO₂, diferentes sulfuros y vapor de agua, forman velos de polvo y aerosoles que se llegaron a cielos de los Andes con efectos meteorológicos bloqueando la radiación solar y modificando la circulación de los vientos con cambios atmosféricos en lapsos de varios años. Es así como en los años anteriores a la campaña libertadora de 1819, se presentaron dos erupciones importantes: el volcán Tambora en la actual Indonesia en 1815 y la del Colima en México en 1818.

Estos hallazgos hacen muy interesantes las conclusiones de la historiadora Katherine Mora quien además con mucha claridad advierte en sus conclusiones que *“...Atribuir el triunfo de Bolívar y sus hombres al clima o a las condiciones meteorológicas, sería caer en un determinismo descabellado. Para la historia ambiental, y específicamente para los estudiosos del clima, es claro que, para que se produzca una crisis ligada a presiones biofísicas, deben existir también unas condiciones sociales que aumentan la vulnerabilidad del grupo humano que debe enfrentarlas. Sin embargo, es esta una invitación para salir también de otros reduccionismos e involucrar a esos otros elementos que tradicionalmente hemos visto como parte del escenario, pero que, aun siendo carentes de razón o voluntad, se convirtieron en actores fuera del control directo de los seres humanos para jugar a favor o en contra de sus propósitos. Para el caso de la independencia neogranadina, el clima de diferentes regiones, los microorganismos y los insectos que causaban enfermedades, los caballos y las mulas que servían de medio de lucha o transporte, los ganados vacunos que proveían la carne, esperan su entrada en las narrativas e imaginarios que los han olvidado...”*

No cabe duda de que esta lectura ilumina brechas que antes no habíamos andado en estos caminos de la historia por comprender el sentido de las luchas de estos pueblos por su libertad.

En la última sección presentamos una visión de la transición de la educación colonial a la educación republicana, bajo la pluma de Abel Fernando Martínez Martín y Andrés Ricardo Otálora Cascante, permanentes colaboradores de esta colección. Toman los autores como punto de partida del ordenamiento normativo de la educación monárquica, la facultad que otorgaba a las comunidades religiosas la institución del “Patronato”, complementada con la educación conventual y la educación doméstica, quizás la más extendida, que cubría en especial a los estratos más altos de la población de hijos de españoles, criollos, funcionarios, encomenderos, y uno que otro cacique o miembros de la nobleza indígena. Hay varias curiosidades o “hallazgos” interesantes. Uno de ellos es que la corona instauró de manera temprana, en 1555 la educación para mestizos, destacándose el caso de una niña, tal vez la primera mujer escolarizada en la provincia de Tunja. Otra curiosidad es la petición que hace el Cabildo en 1598 de la creación de una universidad, ante el hecho de que el colegio jesuítico se consagró a la educación de los hijos de encomenderos incluyendo los de otras provincias, incluida Santafé. Este anhelo quedaría aplazado hasta la aparición de la Primera República, ya que la intención reaparece en la Constitución de 1811, sin que se hubiera podido realizar y posteriormente, luego de la creación de Colombia en la constitución de 1821, cuando se logra la anhelada universidad con la fundación del Colegio de Boyacá, considerado como el primer colegio santanderino, universidad de esa segunda República, inaugurado el 17 de mayo de 1822 con la creación de cátedras de Gramática Castellana y Latina, Retórica y Filosofía, cuyos docentes debía realizar oposición, es decir concurso de méritos, y en 1825 se crea la Cátedra de Medicina. Las precarias finanzas públicas hicieron que se promulgara en 1826 la llamada “Ley de Conventos Menores”, expropiando los edificios y rentas de dichas instituciones de la iglesia y adjudicando sus rentas a la financiación de un ambicioso plan educativo para cada una de las capitales de departamento donde existiría una universidad, además de las universidades centrales de Bogotá, Caracas y Quito. La oposición de la iglesia y el clero no se hizo esperar. El acicate además de la respuesta de la oposición eclesíástica por las expropiaciones masivas, provendría por razones filosóficas por la enseñanza del utilitarismo de Jeremías Bentham, posteriormente. La lucha política entre las élites se manifiesta en la suerte de las instituciones educativas. El 12 de marzo de 1928, otro decreto de Bolívar, acatando órdenes del Congreso, deroga las leyes

educativas y de “conventos menores” de 1821 y 1826, con excepción de aquellos en los que funcionaran establecimientos educativos y restituye la educación privada en manos de las comunidades religiosas, derogando de paso la enseñanza bentamista. El estudio de Martínez y Ojalora nos muestra la crisis de la y el desmoronamiento de la república educativa en el caso del Colegio Boyacá, en su día a día, los efectos de la lucha a muerte entre bolivaristas y santanderistas, los efectos políticos de la noche septembrina y el derrumbre institucional de Colombia grande, hasta los últimos actos del Bolívar derrotado y dictador, los efectos de su contrarreforma que le entregaba al clero el Colegio, suprimiendo sus rentas y prácticamente disolviendo sus principales cátedras. Vendrían las secuelas de la muerte de libertador en diciembre de 1830, con la disolución mortecina e inevitable de la gran República, cuyos efectos se vivieron en el Colegio-universidad de Boyacá.

Con la Constitución de la Confederación Granadina de 1832 reaparece con el nombre nuevamente de Colegio de Boyacá y aunque no lleva el apelativo de universidad, se reanudan las cátedras de Gramática Latina, Castellana y Retórica, Jurisprudencia, Filosofía y Medicina y sus actos públicos, además de conservar la escuela de primeras letras, simbolizando en la educación la transformación de las instituciones monárquicas en republicanas, en una transición llena de traumas y dificultades, en las que se vivieron en todo su rigor las contingencias de las luchas políticas.

El tercer volumen de la serie “Gentes Pueblos y Batallas, Microhistorias de la Ruta de la Libertad” cumple su misión. Alguien decía que publicar un libro es colocar unas ideas en un papel, ponerlos en la botella y arrojarlos al mar, sin saber quién será el destinatario, el lector que se alimenta de los esfuerzos e ideas que allí se plasmaron. Nuestros libros de la “Colección Ruta del Bicentenario” de la Editorial UPTC, navegarán por las bibliotecas y por el ciberespacio, tratando de sembrar historias, memorias e identidades alrededor de la idea de la libertad de América Latina.

